

Comunicado FAMG

Ante forma de implementación de 0800 para información sobre IVE-ILE

Mesa Directiva Nacional 2022 | 2024

Presidenta

Pilar GALENDE
(APaMGFES)

Vicepresidenta

Andrea OBREGÓN
(ASMGyF)

Secretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Prosecretaria

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Tesorero

Martín VARGAS ENRIQUEZ
(SMR)

Protesorera

Andrea LASCANO
(SMGT)

Vocales titulares

Adriana ROTELA
(ARES)
Luz DÍAZ
(ADESAJ)

FAMG

Personería Jurídica 1177/07
www.famg.org.ar

Desde FAMG sumamos nuestra preocupación ante el hecho de instalar una línea 0800 en la ciudad de Bs. As., tercerizada en sectores religiosos evangélicos, que atentaría contra el derecho a recibir información clara y segura para poder decidir ante una situación de IVE-ILE con autonomía.

Es importante recalcar que la Ley 27610 IVE en nuestro país asegura que cada persona pueda acceder a los sistemas de salud de todos los subsectores y recibir en la consulta la información, el acompañamiento y el acceso a la intervención elegida para poder ejercer el derecho a decidir.

Alertamos sobre la existencia de sectores antiderechos que pretenden confundir en anuencia con funcionarios públicos que deben garantizar los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos en toda su jurisdicción.

Somos parte activa de los equipos de salud en todo el país y seguiremos acompañando y garantizando para asegurar un acceso de calidad, respetuoso porque la salud reproductiva y no reproductiva es un derecho humano



Dra. Pilar Galende - Presidenta FAMG
Mesa Directiva Nacional FAMG

Comisión de Salud Sexual y Reproductiva FAMG

Asociaciones parte de FAMG:

AcFudES Tierra del Fuego - ACorES Córdoba - ADESAJ Jujuy - AESAP Chaco - AMES CABA - AMGBA Buenos Aires - AMGyES San Luis - APaMGFES La Pampa - APARSE Santiago del Estero - ARES Río Negro - ASMGyF Santa Fe - SMG Tucumán - SMR Neuquén - Comisión Nacional de Residentes CNR.